Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3980 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su voluntad de homenajear el 29 de Julio de 2021, al Dr Rene Favaloro, en ocasión de un nuevo aniversario de su fallecimiento .-

Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 29° de Julio de 2000, fallecía uno de los mayores representantes de la medicina nacional. Nacido en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires el 12 de julio de 1923, en un hogar muy humilde; vivió una infancia con grandes carencias en el barrio El Mondongo, de la capital provincial.

Fue estudioso, alumno aplicado, metódico y responsable. En 1936, ingresó en el Colegio Nacional de La Plata. Sus condiciones personales le permitieron superar el exigente examen de ingreso. Precisamente en el secundario, quedó marcado su futuro y su amor por los problemas sociales

Al finalizar la escuela secundaria ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. Quedó impactado cuando en el tercer año comenzó a concurrir al Policlínico. El contacto con los pacientes le ratificaba día a día su vocación y ya en ese tiempo se volcaba a ellos con pasión y altruísmo.

Allí tomó el hábito de mezclarse con alumnos del último año de las cátedras de los jóvenes profesores Rodolfo Rossi y Egidio Mazzei, ambos titulares de Clínica Médica. También se las ingenió para ver operar a José María Mainetti y a Federico Christmann, de quienes obtuvo la técnica y la sistematización. Siempre aprendía y practicaba. Nunca quedaba con dudas.

Después de innumerables sacrificios logró el anhelado título de Médico en 1949. Tenía 26 años. Lo que marcó la calidad de su preparación profesional fue su trabajo incansable como practicante y luego médico del Policlínico, un centro médico de gran importancia. En todo ese tiempo pudo obtener una formación amplia, con una visión de todas las patologías; con frecuencia permanecía en actividad hasta 72 horas continuadas

Lamentablemente un 29 de julio, dejó físicamente esta vida, pero ha dejado su legado que es marca invaluable para todos los argentinos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por todo esto y en memoria de aquel luchador, es que solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto el presente

Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.